

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

**REUNIÓN PREVIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2020.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número:	162
Fecha:	30/enero/2020
Lugar:	Salón de Sesiones del Pleno del H. Congreso del Estado.
Presidenta:	Diputada Beatriz Milland Pérez.
Secretaria:	Diputada Odette Carolina Lastra García.
Inicio:	12:25 Horas
Instalación:	12:29 Horas
Clausura:	12:47 Horas
Asistencia:	25 diputados.
Cita próxima:	1º/febrero/2020 12:00 Horas, Sesión Pública con carácter de Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día treinta de enero del año dos mil veinte, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, Presidida por la Diputada Beatriz Milland Pérez, quien informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó a la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 25 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Inmediatamente, la Presidencia justificó las inasistencias a la Reunión Previa, de las diputadas Ena Margarita Bolio Ibarra, Jessyca Mayo Aparicio y Julia del Carmen Pardo Contreras, y de los diputados Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Exequias Braulio Escalante Castillo, Nelson Humberto Gallegos Vaca, Gerald Washington Herrera Castellanos y Agustín Silva Vidal.

Posteriormente, toda vez que había quorum, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Beatriz Milland Pérez, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con veintinueve minutos, del día treinta de enero del año dos mil veinte, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la reunión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo de 2020, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2020.
- V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.
- VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión Pública con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día,

resultando aprobado con 25 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catalá, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2020; misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que la Diputada Presidenta, Beatriz Milland Pérez, solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez realizada la entrega de las cédulas de votación, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba frente al presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hiciera el cómputo de la votación y entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado, la Diputada Secretaria y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

**LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2020, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, con 25 votos; Vicepresidenta, Diputada Patricia Hernández Calderón, con 25 votos; Primera Secretaria, Diputada María Esther Zapata Zapata, con 25 votos; y Segunda Secretaria, Diputada Minerva Santos García, con 25 votos. Por lo que la Diputada Presidenta en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, Beatriz Milland Pérez, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidenta, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y

LXIII LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo las diputadas Patricia Hernández Calderón, María Esther Zapata Zapata y Minerva Santos García, integrantes de la Mesa Directiva electa: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente electo de la Mesa Directiva expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Acto seguido, la Diputada Presidenta, Beatriz Milland Pérez, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos permanecer de pie. Y siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día treinta de enero del año dos mil veinte, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a una Sesión Pública con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las doce horas del día 1° de febrero del año 2020, en el Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.